

ORIENTACIONES PARA LA ELABORACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN DE RECUPERACIÓN DE HORAS EFECTIVAS EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE EDUCACIÓN BÁSICA Y TÉCNICO PRODUCTIVA DE LA UGEL 02

I. FINALIDAD:

Establecer orientaciones para la elaboración e implementación del Plan de Recuperación en cada una de las instituciones educativas y programas educativos de las diversas modalidades, niveles y ciclos de la Educación Básica y Técnico Productiva, en el ámbito de la Unidad de Gestión Educativa Local N° 02, afectadas por el alto nivel de toxicidad del aire en la zona, por el incendio ocurrido el día jueves 12 de abril en un almacén de llantas.

II. OBJETIVOS:

- 2.1 Brindar orientaciones a directivos y docentes de las instituciones educativas para la elaboración e implementación del Plan de Recuperación.
- 2.2 Establecer acciones y roles de los diferentes actores involucrados en el proceso de recuperación de las horas efectivas.
- 2.3 Difundir a la comunidad educativa el Plan de Recuperación.

III. ALCANCES:

- 3.1 Unidad de Gestión Educativa Local 02.
- 3.2 Instituciones Educativas Públicas de Educación Básica y Técnico Productiva

IV. BASE LEGAL

- 4.1 Constitución Política del Perú.
- 4.2 Ley 28044, Ley General de Educación y su Reglamento aprobado por D.S. N° 011-2012-ED y sus respectivas modificaciones.
- 4.3 Ley N° 28628, Ley que regula la participación de las asociaciones de padres de familia en las instituciones educativas públicas y su Reglamento aprobado por D.S. N° 004-2006-ED.
- 4.4 Ley N° 29719, Ley que promueve la convivencia sin violencia en las instituciones educativas y su Reglamento aprobado por D.S. N° 010-2012-ED.
- 4.5 Ley N° 29944, Ley de Reforma Magisterial, su Reglamento aprobado por D.S. N° 004-2013-ED y sus modificatorias.
- 4.6 Ley N° 29973, Ley General de la Persona con Discapacidad y su Reglamento aprobado por D.S. N° 002-2014-MIMP, y sus modificatorias.
- 4.7 Ley N° 28988, Ley que declara la Educación Básica Regular como Servicio Público Esencial y su Decreto Supremo N° 017-2007-ED que aprueba el Reglamento de la Ley.
- 4.8 R.M. N° 657-2017-MINEDU Normas y Orientaciones para el Desarrollo del Año Escolar 2018 en Instituciones Educativas y Programas Educativos de la Educación Básica.
- 4.9 Resolución Ministerial N° 149-2018 MINAN Declaran en emergencia ambiental la zona Industrial vinculada al incendio sucedido en el cruce de

la Av. Trapiche y la Av. Alfredo Mendiola, así como sus áreas colindantes afectadas, en los distritos de Los Olivos, Comas y Puente Piedra de la provincia de Lima y aprueban plan de acción inmediato y de corto plazo.

V. DISPOSICIONES GENERALES:

5.1 De las responsabilidades:

5.1.1. Unidades de Gestión Educativa Local 02

- a. Orientar a directivos y docentes de las instituciones educativas para la elaboración e implementación del Plan de Recuperación.
- b. Monitorear y supervisar el proceso de implementación del Plan de recuperación.
- c. Informar a la DRELM sobre la implementación del Plan de recuperación de las instituciones educativas públicas.

5.1.2. Instituciones Educativas (II.EE)

- a. El directivo elabora y remite a la UGEL el Plan de Recuperación con las firmas de los integrantes del CONEI y adjuntando la copia del acta correspondiente.
- b. Informar a la comunidad educativa las acciones y el cronograma del Plan de Recuperación de la Institución Educativa.

VI. DISPOSICIONES ESPECÍFICAS:

- 6.1. Las Instituciones Educativas Públicas de la jurisdicción de la UGEL 02 deben elaborar el Plan de Recuperación, garantizando el cumplimiento de las horas lectivas mínimas, que a continuación se indican:

Nivel/Modalidad/Forma	Horas
Educación inicial	Servicios educativos no escolarizados 640 horas pedagógicas.
	Servicios educativos escolarizados 900 horas pedagógicas.
Educación primaria	1100 horas pedagógicas;
Educación secundaria JER	1200 horas pedagógicas;
Educación secundaria JEC	1600 horas pedagógicas;
Educación Básica Especial	Ciclo inicial y ciclo primaria 1100 horas pedagógicas.
Educación Básica Alternativa	950 horas pedagógicas
Educación Técnico Productiva	Ciclo básico mínimo 1000 horas de estudio; ciclo medio mínimo 2000 horas de estudio

- 6.2. Precisar las fechas de recuperación, por lo cual se recomienda:
- 6.2.1. Algunos días sábados. Sólo en el nivel inicial y programas no escolarizados de Educación Inicial – PRONOEI, se sugiere considerar máximo un sábado al mes.
 - 6.2.2. Es caso se cumpla las condiciones, extender el horario con 2 horas pedagógicas adicionales por día. En los ciclos III y IV se

sugiere 1 hora diaria y en el nivel inicial se sugiere no utilizar esta forma de trabajo.

6.2.3. Programar durante algunos días de vacaciones de medio año.

- 6.4. Establecer mecanismos de comunicación oportuna y sensibilización a estudiantes y padres de familia sobre la asistencia obligatoria de los estudiantes en las jornadas de recuperación pedagógica.
- 6.5. Durante las jornadas de recuperación pedagógica, los docentes deben asegurar el desarrollo de aprendizajes según su programación curricular de aula. En ningún caso, debe desarrollarse actividades extracurriculares o labores sin planificación curricular y que no generen aprendizajes.
- 6.6. Para el caso de los Centros de Educación de Básica Alternativa, las horas efectivas se recuperan los días sábados en el horario correspondiente a la forma de atención presencial, y en horarios alternos en la forma de atención semipresencial de acuerdo a la disponibilidad del local compartido con EBR.
- 6.7. La Educación Básica Especial, PRITE debe incrementar el número de sesiones por semana, consensuando con las familias y firmando un acta de compromiso entre ambas partes para garantizar la asistencia.
- 6.8. El directivo puede gestionar el apoyo de los aliados estratégicos para brindar la seguridad a los estudiantes.

VII. DISPOSICIONES COMPLEMENTARIAS

- 7.1 Los aspectos no previstos, en el presente documento, serán resueltos por la Unidad de Gestión Educativa Local N° 02.

Lima, 18 de abril de 2018

DMMH/DUGEL02
BIS/JAGEBRE
DRV/JAGEBATP


Lic. Beleny Lis Inocencio Silva
Jefa del Área de Gestión de la Educación
Básica Regular y Especial
UGEL N° 02

ANEXO

N°	CODLOCAL	DISTRITO	CEN_EDU	GESTIÓN	DIR_CEN
1	310936	Primaria - secundaria	2024	Pública	
2	310696	LOS OLIVOS	0001 NIÑO JESUS DE PRAGA	Pública	AVENIDA JOSE CARLOS MARIATEGUI S/N
3	310700	LOS OLIVOS	0008 PEQUEÑO BENJAMIN	Pública	MZ W5 LOTE 39 ETAPA I SECTOR 5
4	310795	LOS OLIVOS	0345	Pública	PARQUE LAS MALVINAS
5	310856	LOS OLIVOS	0378 EL CAPULLITO	Pública	JIRON PUNTUALIDAD MZ LL5 LOTE 18
6	310941	LOS OLIVOS	2025 INMACULADA CONCEPCION	Pública	MZ Q4 LOTE 1
7	311035	LOS OLIVOS	2095 HERNAN BUSSE DE LA GUERRA	Pública	JIRON LA HONESTIDAD 8000
8	311035	CEBA	2095 HERNAN BUSSE DE LA GUERRA	Pública	JIRON LA HONESTIDAD 8001
9	333278	SAN MARTIN DE PORO	3024 JOSE ANTONIO ENCINAS	Pública	JIRON SAN MARTIN 215
10	311196	LOS OLIVOS	3047	Pública	CALLE 7 MZ M
11	311115	LOS OLIVOS	3091	Pública	CALLE INVOCACION MZ BB4 LOTE 15
12	695335	LOS OLIVOS	3091 HUACA DE ORO	Pública	CALLE INVOCACION MZ Y4 LOTE 37
13	311120	LOS OLIVOS	3095 PERU KAWACHI	Pública	CALLE JOSE CARLOS MARIATEGUI S/N
14	311144	LOS OLIVOS	JOSE ABELARDO QUIÑONEZ GONZALES	Pública	JIRON TOMAS CATARI Y ANTONIO CABO CUADRA 5



ANEXO

Nº	UGEL	DISTRITO	NOMBRE DE LA IE	MODALIDAD	GESTIÓN	DIRECCIÓN
1	UGEL 02 RIMAC	LOS OLIVOS	CARRUSEL	PRONOEI	Pública	MZ H LOTE 23 AA.HH. LOS ROSALES DE PRO
2	UGEL 02 RIMAC	LOS OLIVOS	CHIQUITINES	PRONOEI	Pública	JIRON PUNTUALIDAD MZ KK4 LOTE 11 PRO
3	UGEL 02 RIMAC	LOS OLIVOS	COLORINES	PRONOEI	Pública	JIRON PUNTUALIDAD MZ KK4 LOTE 11 PRO
4	UGEL 02 RIMAC	SAN MARTIN DE P	CRECIENDO JUNTOS	PRONOEI	Pública	MZ T LOTE 3 SECTOR C
5	UGEL 02 RIMAC	LOS OLIVOS	GIRASOLES	PRONOEI	Pública	MZ C LOTE 1A LOS REVOLUCIONARIOS JOSE CARLOS MARIATEGUI
6	UGEL 02 RIMAC	LOS OLIVOS	GOTITAS DE AMOR	PRONOEI	Pública	MZ H LOTE 23 AA.HH. LOS ROSALES DE PRO
7	UGEL 02 RIMAC	LOS OLIVOS	HUELLITAS DEL SABER	PRONOEI	Pública	MZ H LOTE 23 AA.HH. LOS ROSALES DE PRO
8	UGEL 02 RIMAC	LOS OLIVOS	HUELLITAS MAGICAS	PRONOEI	Pública	MZ C LOTE 1A LOS REVOLUCIONARIOS JOSE CARLOS MARIATEGUI
9	UGEL 02 RIMAC	LOS OLIVOS	ILLARY	PRONOEI	Pública	MZ C LOTE 1A LOS REVOLUCIONARIOS JOSE CARLOS MARIATEGUI
10	UGEL 02 RIMAC	LOS OLIVOS	LOS EXPLORADORES	PRONOEI	Pública	CALLE 122 - LOS ROBLES, PARQUE 6 LOS OLIVOS DE PRO
11	UGEL 02 RIMAC	LOS OLIVOS	MARAVILLAS DEL SAB	PRONOEI	Pública	MZ H LOTE 23 AA.HH. LOS ROSALES DE PRO
12	UGEL 02 RIMAC	LOS OLIVOS	MI ARCO IRIS	PRONOEI	Pública	MZ H LOTE 23 AA.HH. LOS ROSALES DE PRO
13	UGEL 02 RIMAC	LOS OLIVOS	MI DULCE AMANECER	PRONOEI	Pública	CALLE 132 LAS FRESAS PARQUE 7 S/N
14	UGEL 02 RIMAC	LOS OLIVOS	MI DULCE AMANECER	PRONOEI	Pública	CALLE 132-LAS FRESAS, PARQUE 7 LOS OLIVOS DE PRO
15	UGEL 02 RIMAC	LOS OLIVOS	MI DULCE DESPERTAR	PRONOEI	Pública	MZ H LOTE 23 AA.HH. LOS ROSALES DE PRO
16	UGEL 02 RIMAC	LOS OLIVOS	MI MUNDO FELIZ	PRONOEI	Pública	CALLE 132-LAS FRESAS, PARQUE 7 LOS OLIVOS DE PRO
17	UGEL 02 RIMAC	LOS OLIVOS	MIS PEQUEÑOS PASOS	PRONOEI	Pública	CALLE 122 - LOS ROBLES, PARQUE 6 LOS OLIVOS DE PRO
18	UGEL 02 RIMAC	LOS OLIVOS	MIS PRIMEROS PASOS	PRONOEI	Pública	MZ H LOTE 23 AA.HH. LOS ROSALES DE PRO
19	UGEL 02 RIMAC	LOS OLIVOS	MUNDO MAGICO	PRONOEI	Pública	CALLE 132-LAS FRESAS, PARQUE 7 LOS OLIVOS DE PRO
20	UGEL 02 RIMAC	LOS OLIVOS	NIDO JESUCITO	PRONOEI	Pública	CALLE 122 LOS ROBLES PARQUE 6 S/N
21	UGEL 02 RIMAC	LOS OLIVOS	OSITOS	PRONOEI	Pública	CALLE 57 MZ 133 COMITE 9 ENRIQUE MILLA OCHOA
22	UGEL 02 RIMAC	LOS OLIVOS	PEQUEÑINES	PRONOEI	Pública	JIRON PUNTUALIDAD MZ KK4 LOTE 11 PRO
23	UGEL 02 RIMAC	LOS OLIVOS	POLLITOS	PRONOEI	Pública	JIRON PUNTUALIDAD MZ KK4 LOTE 11 PRO
24	UGEL 02 RIMAC	LOS OLIVOS	RAYITOS DE SOL	PRONOEI	Pública	CALLE LAS TUNAS PARQUE 8 S/N
25	UGEL 02 RIMAC	LOS OLIVOS	SONRISAS	PRONOEI	Pública	MZ H LOTE 23 AA.HH. LOS ROSALES DE PRO
26	UGEL 02 RIMAC	LOS OLIVOS	TRAVESURAS	PRONOEI	Pública	JIRON PUNTUALIDAD MZ KK4 LOTE 11 PRO



PLAN DE INTERVENCIÓN PEDAGÓGICA FRENTE A LA SITUACION DE CONTEXTO CURRÍCULO EMERGENTE

"CONTAMINACIÓN AMBIENTAL"



I. Presentación

El 12 de abril de 2018 en el límite del distrito de San Martín de Porres y Comas se suscitó un incendio de grandes proporciones consumiendo un depósito de llantas ubicado a la altura de la avenida Trapiche, cerca del cruce con la Panamericana Norte, en el límite de los distritos de Comas y San Martín de Porres ocasionando una inmensa columna de humo altamente tóxico que emanaba del depósito de llantas provocando contaminación en la zona. Este hecho se pudo apreciar desde otros distritos cercanos, como Los Olivos o Carabaylo. Esta situación trajo como consecuencia que el Ministerio de Educación suspenda las clases en las Instituciones Educativas Públicas y privadas de la UGEL 02 cercanas al lugar de los hechos. Y todo ello con el fin de salvaguardar la salud de nuestros estudiantes.

En esta situación de contexto y emergente, propicia que el currículo responda a esas necesidades, intereses, demandas, retos, desafíos surgidos de la emergencia como oportunidad de aprendizaje. Por ello, la UGEL 02 pone a disposición la propuesta de intervención del currículo por la emergencia en los tres niveles inicial, primaria y secundaria con la finalidad de dar continuidad al proceso educativo y contribuir a la adquisición de competencias, capacidades, desempeños, valores y actitudes para la formación de los estudiantes en su desarrollo integral y, al mismo tiempo contribuir al ejercicio pleno de la labor docente con el fin de lograr aprendizajes significativos y a largo plazo.

La intervención del currículo por la emergencia de la UGEL 02 está diseñado considerando la siguiente estructura:

- Diagnostico de necesidades y demandas de aprendizajes en una emergencia o desastre.

- Priorización de las necesidades y demandas de aprendizaje identificadas en el diagnóstico.
- Selección de competencias, capacidades, desempeños, enfoques transversales, indicadores y competencias transversales.
- Programación de sesiones seleccionadas para la unidad de Aprendizaje y/ o proyecto.
- Orientaciones para la implementación

Por ello, estamos seguros de que a través de la intervención del currículo emergente, los estudiantes desarrollarán sus competencias básicas y de orden superior contribuyendo al desarrollo de valores y actitudes de manera significativa y real logrando así aprendizajes duraderos.

II. DATOS INFORMATIVOS:

- 1.1. Dirección Regional de Educación: Lima Metropolitana
- 1.2. Unidad de Gestión Educativa Local: 02 Rímac
- 1.3. Situación Problemática: Incendio altamente tóxico
- 1.4. Centro de operaciones de emergencia: COE UGEL 02
- 1.5. Instituciones educativas: Primaria
- 1.6. Duración: 01 semana

III. DIAGNÓSTICO PEDAGÓGICA PARA LA SITUACION DE CONTEXTO DE NUESTRA JURISDICCIÓN- UGEL 02 (TRES NIVELES)

Matriz 01: Diagnóstico de necesidades y demandas de aprendizajes en una emergencia o desastre.

Aspectos de afectación-Normas INEE	DESCRIPCIÓN DE LA AFECTACIÓN/ Necesidades y demandas de aprendizaje	Niveles de afectación		
		Leve	Moderado	Alto
Necesidades sobre la salud emocional	✓ Alteración de la salud emocional: niños tristes, preocupados por la situación ocasionando incertidumbre o desconcierto para asistir a la escuela. ✓ Alteración de la salud emocional: niños temerosos, tristes, preocupados por la suciedad en sus instituciones (hollín), lo que ocasiona incertidumbre o desconcierto para asistir a la escuela. ✓ Necesidad de un soporte socioemocional a través de acciones recreativas y uso de los kits de emergencia o de desastres. ✓ Necesidad de un soporte socioemocional a través de acciones recreativas y uso de los kit de emergencia o desastres.		x	
Salud física y promoción de la higiene.	✓ Prevención de enfermedades pulmonares y alergias. ✓ Higiene y aseo personal. ✓ Instituciones Educativas limpias. ✓ Contaminación del aire por gases tóxicos: ✓ Problemas respiratorios (tos, ronquera, bronquios) ✓ Problemas dermatológicos. ✓ Vértigos, náuseas, irritación visual y de garganta, entre otros.		x	
Alimentación	✓ Consumo de alimentos limpios. ✓ Seguridad alimentaria ✓ Quiscos limpios y saludables.		x	
Vivienda, abrigo y protección	✓ Ambientes y hogares limpios: pisos, paredes, techos, etc. ✓ Organización vecinal para las personas afectadas. ✓ Creación de Brigadas de protección en caso de desastre. ✓ Adecuado almacenamiento de neumáticos, chatarrería; así como la previsión de posibles desastres (incendios, accidentes físicos)		x	

Gestión del riesgo de desastres	✓ Limitado conocimiento del Plan de Gestión del Riesgo de Desastres y Plan de Contingencia. ✓ Activación del COE institucional ✓ Falta de conocimiento del Plan de Gestión del Riesgo de Desastres y Plan de Contingencia. ✓ Carencia de protocolos de respuesta a la emergencia o desastres.		X	
Ambiente	-Presencia de humo toxico en el ambiente. -Acumulación de hollín en los ambientes de la IE y casas. -Escaso conocimiento del cuidado del Medio Ambiente.		X	
Convivencia	-Falta de un Plan de Contingencia en situaciones de riesgo. (incendio) -Trabajo colaborativo		X	
Interrupción Del proceso de aprendizaje	-Existen instituciones educativas públicas y privadas de la UGEL 02 que han suspendido sus labores por la situación presentada en la jurisdicción.		X	

Matriz 2: PRIORIZACIÓN DE LAS NECESIDADES Y DEMANDAS DE APRENDIZAJE IDENTIFICADAS EN EL DIAGNÓSTICO - NIVEL INICIAL

N°	Necesidades de aprendizajes priorizadas	Descripción de aprendizajes que demandan ¿Qué necesitan aprender?
1	Incendio en un depósito de neumáticos	- ¿Qué crees que provocó el incendio? - ¿Estamos preparados para enfrentar un incendio? - ¿Alguna vez has presenciado un incendio? - ¿Sabes qué hacer antes de un incendio? - ¿Sabes qué hacer durante de un incendio? - ¿Sabes qué hacer después de un incendio?

2	La adecuada prevención al usar elementos inflamables.	- ¿Cómo reconocer elementos peligrosos en casa o en la institución educativa? ¿Qué elementos puedes manipular solo? ¿Qué elementos puedes manipular con ayuda del adulto?
3	Gestión de riesgos y desastres.	- ¿Qué acciones podríamos realizar frente a un incendio en tu I.E.? - Identificar zonas seguras en la I.E. (elaboración de croquis). - ¿Qué acciones podríamos realizar frente a un incendio? (Uso de extintores para incendio) - Práctica de simulacros frente a un incendio. - Uso adecuado del kit de emergencia. - ¿Cómo participa la Comunidad Educativa en el COE de la I.E.?
4	Salud emocional y manejo de habilidades sociales y para la vida. (Sensibilización a la comunidad)	- Bailo, dramatizo, juego y soy feliz. - Haciendo campañas de ayuda solidaria a los damnificados. - Difundiendo en la comunidad el cuidado del medio ambiente. - Autoestima y autoconocimiento. - Manejo de conflictos y resolución de problemas.
5	Juego de roles y dramatizaciones (bomberos, afectados)	- Conocimiento del trabajo de los bomberos. - Realiza el juego de roles (actuando durante un incendio). - Tomar conciencia sobre el uso racional del agua.

Matriz 2: PRIORIZACIÓN DE LAS NECESIDADES Y DEMANDAS DE APRENDIZAJE IDENTIFICADAS EN EL DIAGNÓSTICO - NIVEL PRIMARIA

Enfoque Transversal	Aspectos de afectación- INEE	Descripción de la afectación	Niveles de afectación		
			Leve	Moderado	Alto
Orientación al bien común	Salud física	" Limpios y sanos aprendemos mejor" • Organización de las responsabilidades (Limpieza del aula) • Eliminación de hollín en la IE (PPFF) • Comunicación a los familiares de cómo mantener los espacios limpios en casa. • Lavado de manos con agua y jabón • Prevención de enfermedades respiratorias, alergias y digestivas		x	

Ambiental derechos		• Higiene de los SS.HH.			
	Alimentación	"Consumimos alimentos limpios y sanos" - Promover quioscos saludables e higiénicos. - Consumir alimentos nutritivos, saludables y limpios. - Seguridad alimentaria.		x	
	Convivencia	"Aprendo jugando" - Soporte socioemocional, actividades físicas, recreativas y deportivas a través de actividades lúdicas y uso de los kit de emergencia. • Exploración de talentos artísticos de estudiantes y docentes		x	
	Ambiente y acceso seguro, espacios de aprendizaje	"Cuidando el Medio Ambiente crecemos sanos y felices" - Buenas prácticas con las tres ERRES: rehusar, reciclar y reducir. • Limpieza y segregación con las tres erres. • Uso de mascarillas para evitar enfermedades respiratorias, enfermedades estomacales y alergias. • Investigación y análisis de la situación presentada en el contexto "Incendio emana gases tóxicos" - Debate y análisis crítico sobre las repercusiones frente a lo sucedido en la comunidad. - Promueven alternativas de solución sobre lo ocurrido en la comunidad. - Información del rol del COE en la IE.		x	
	Prevención, reducción del riesgo y habilidades que salvan vidas: Gestión del Riesgo de Desastres	"Actuamos con prevención ante una situación de riesgo" • Identificar, elaborar y difundir acciones ante una situación de riesgo (incendio) • Práctica del protocolo en caso de una situación de riesgo. • Uso adecuado de kit de emergencia y botiquín escolar.		x	

Matriz 2: PRIORIZACIÓN DE LAS NECESIDADES Y DEMANDAS DE APRENDIZAJE IDENTIFICADAS EN EL DIAGNÓSTICO - NIVEL SECUNDARIA

N°	Necesidades de aprendizajes priorizadas	Descripción de aprendizajes que demandan ¿Qué necesitan aprender?
1	Salud	Enfermedades respiratorias y de piel Lavado de manos. Higiene personal y de los ambientes de la escuela, vivienda, calles y avenidas
2	Contaminación Ambiental	Emisión de gases tóxicos Aire y composición Composición de llantas
3	Gestión de Riesgo de Desastre	Reconocimiento de zonas de riesgo, zonas seguras y de evacuación en caso de incendios. Instituciones de emergencia Responsabilidad de Municipalidad, Policía Nacional, Ministerio de Salud, Ambiente, Educación. Defensoría del Pueblo, OEFA,
4	Comunicación	Uso adecuado de redes sociales en períodos de emergencia Los medios de comunicación oficiales. Textos informativos, textos instructivos, la noticia. Afiches, trípticos.

Situación significativa:

El 12 de abril de 2018 en el límite del distrito de Los Olivos, San Martín de Porres y Comas se suscitó un incendio de grandes proporciones consumiendo un depósito de llantas ubicado a la altura de la avenida Trapiche, cerca del cruce con la Panamericana Norte, ocasionando una inmensa columna de humo altamente tóxico que emanaba del depósito de llantas provocando contaminación en la zona. Este hecho se pudo apreciar desde otros distritos cercanos. Esta situación trajo como consecuencia que el Ministerio de Educación suspenda las clases en las Instituciones Educativas Públicas y Privadas de la UGEL 02 cercanas al lugar de los hechos. Y todo ello con el fin de salvaguardar la salud de nuestros estudiantes.

Este humo tóxico ocasionó serios estragos ambientales, poniendo en riesgo la salud de los vecinos de toda la jurisdicción, sobre todo niños, ancianos y mujeres gestantes, quienes deben respirar este aire. A pesar de ello los ciudadanos no tienen aún conciencia ambiental constantemente queman basura, llantas y material tóxico. Se deben tomar una serie de medidas para disminuir la contaminación del aire. Por ello, desde la escuela se debe crear esta conciencia ambiental a través de acciones que conlleven a la protección del medio ambiente.

(El reto deberá ser completado de acuerdo al nivel, grado, área respectivamente)

Propuesta de reto en primaria:

En esta unidad de emergencia planteamos actividades que fortalezcan sus valores y actitudes en el cuidado de nuestro medio. Para ello nos planteamos los siguientes retos:

¿Para qué debemos reconocer y reflexionar sobre las causas de la contaminación y las consecuencias para la salud?

¿Cómo superar los problemas de contaminación del medio ambiente? ¿Qué acciones nos planteamos para revertir esta situación ocasionada en el incendio?

Elaboración de Afiches, Murales, Dípticos, juego de roles, escenificación y dramatizaciones, juegos recreativos

Matriz 03: Selección de competencias, capacidades e indicadores relacionadas con la programación curricular que vienen desarrollando.**Nivel de Inicial**

AREA	COMPETENCIA	CAPACIDAD	INDICADOR DE DESEMPEÑO
Comunicación	Se expresa oralmente	interactúa colaborativamente manteniendo el hilo temático	Responde preguntas en forma pertinente
			interviene para aportar en torno al tema de conversación

"Año del diálogo y la Reconciliación Nacional"

Matemática	Actúa y piensa matemáticamente en situaciones de cantidad	Comunica y representa ideas matemáticas	agrupa objetos con un solo criterio y expresa la acción realizada
Personal social	Actúa responsablemente en el ambiente	Evalúa situaciones de riesgo y propone acciones para disminuir la vulnerabilidad frente a los desastres	Participa en las acciones de prevención consideradas en el plan de riesgo de desastres de su institución educativa
ciencia y ambiente	indaga mediante el método científico situaciones que puedan ser investigadas por la ciencia	Analiza datos o información	Establece relaciones cualitativas a partir de los datos o información recogida y las contrasta con fuentes proporcionadas Extrae conclusiones a partir de las relaciones entre sus explicaciones iniciales y los resultados de indagación

Nivel de Primaria

COMPETENCIAS	CAPACIDADES	DESEMPEÑOS	ENFOQUES TRANSVERSALES
COMPETENCIAS TRANSVERSALES			
"Gestiona su aprendizaje de manera autónoma"			
"Se desenvuelve en entornos virtuales generados por las TIC"			

Nivel Secundaria

ÁREA	COMPETENCIA	CAPACIDADES	INDICADORES

Matriz 4: Programación de sesiones seleccionadas para la unidad de Aprendizaje y/ o proyecto: (Inicial, primaria)

Nivel Inicial

"Organicémonos para cuidar"

Actividades del proyecto/sesiones de aprendizaje	CRONOGRAMA				
	DÍA 1	DÍA 2	DÍA 3	DÍA 4	DÍA 5
Incendio en un depósito de neumáticos	X				
La adecuada prevención al usar elementos inflamables.		X			
Gestión de riesgos y desastres.			X		
Salud emocional y manejo de habilidades sociales y para la vida. (Sensibilización a la comunidad).				X	
Juego de roles (bomberos, afectados)					X

El título del proyecto y sesiones queda a criterio de los estudiantes con apoyo de la docente.

"Actuamos con prevención ante una situación de riesgo"

Nivel Primaria (propuesta).

Duración 5 días

UNIDAD INTEGRADA/sesiones de aprendizaje	Estrategia	CRONOGRAMA					RECURSOS Y MATERIALES	RESPONSABLES
		Día 1	Día 2	Día 3	Día 4	Día 5		
Sesión 1 " Limpios y sanos aprendemos mejor" " "Consumimos alimentos limpios y nutritivos" Sesión 2 "Aprendo jugando" " " Cuidando el Medio Ambiente crecemos sanos y felices" Sesión 3 "Actuamos con prevención ante una situación de riesgo" Sesión 4 "Superamos situaciones de riesgo"	-Narramos vivencias sobre lo acontecido. Debaten sobre el hecho ocurrido. " Proponen alternativas de solución sobre el incendio en el depósito de llantas.. -Dramatizamos un mundo contaminado. -Participando de un pasacalle familiar por la comunidad con lemas sobre el cuidado los recursos naturales. (aire, agua, suelo) -Elaborando gráficos estadísticos sobre las zonas altamente contaminadas por el humo toxico. -Indagan sobre la contaminación del aire a	X	X	X	X		-Plumones, hojas de colores, cartulinas, - Multimedia, laptop, XO. Pelotas, botellas de agua. maquetas, máscaras, kit de ciencia, títeres grabadora, video -Disfraces Recortes de periódico.	Equipo directivo, docentes, padres de familia

Sesión 5 "Felices en la escuela"	causa de llanta quemada. ¿Qué contiene ese humo toxico? -Realizan experimentos. -Asamblea del aula -Juegos de roles: autoestima y empatía. -Análisis de casos. -Elaboramos textos utilizando las Tics. -Elaboración de afiches, tríptico y dípticos con lemas del cuidado y prevención frente a un desastre. (incendio) -Actividades lúdicas					X		
---	---	--	--	--	--	---	--	--

IV. Orientaciones para la implementación

1. Durante la situación emergente se responderá a las necesidades, intereses y demandas de aprendizaje de los estudiantes durante el tiempo que dure la situación problemática.
2. Los docentes establecerán la correspondencia y correlación con la programación curricular que han venido desarrollando en el nivel y grado correspondiente. (Mantendrán sus propósitos planificados en la Unidad)
3. La asistencia técnica de la implementación estará a cargo de los especialistas de la UGEL 02
4. Los recursos y materiales estarán a cargo de la IIEE de la jurisdicción de la Ugel 02.
5. El acompañamiento y monitoreo estará a cargo de los especialistas de la DRELM y UGEL 02

